**PROTOCOLO DE INGRESO AL LABORATORIO**

El ingreso a esta área cuenta con unos requerimientos especiales con el fin de evitar alteraciones, tanto en los ensayos y experimentos realizados como en la integridad de las personas que lo visiten:

1. Sólo ingrese si está bajo la supervisión del personal autorizado
2. El ingreso al área debe hacerse con bata
3. Para permitir el ingreso deberá contar con zapatos tapados y pantalón largo
4. Dejar las maletas y otros objetos como gorras, sacos, etc. En el lugar dispuesto
5. Lávese las manos antes y después de ingresar al área
6. En caso de tener el cabello largo, por favor recójaselo
7. No opere ningún equipo si no cuenta con la debida supervisión y autorización del personal SENA
8. No manipule ninguna sustancia sin antes conocer su naturaleza y debido manejo
9. No se permite ingerir ningún tipo de alimento o líquido dentro del laboratorio
10. Procure llegar a la hora que se ha programado la asesoría con el fin de evitar contratiempos en los cronogramas
11. En caso de ser requerido, cuente con los elementos de protección personal propios de cada práctica
12. No se permite el uso de cualquier dispositivo electrónico (Celulares, smarthphones, laptop, tablas, cámaras, etc.) a no ser que sea autorizado por el personal encargado
13. Por favor maneje una compostura y tono de voz adecuado. Recuerde que es un lugar académico
14. Identifique los protocolos de actuación frente a un accidente o emergencia

**AGRADECEMOS SU DISPOSICIÓN PARA CONTRIBUIR CON EL CORRECTO USO DE ESTOS ESPACIOS**

Para ampliar este protocolo de ingreso remitirse al documento “Protocolos generales para el uso del bloque de laboratorios SENA”, el cual puede ser facilitado por el encargado del área.